Informe técnico sujeto a juicio de valor

Expediente S-03549-2026 Papeleras y taquillas RTVE

Lote 1 Papeleras de reciclaje para oficina

Han presentado oferta las siguientes empresas:

EMPRESAS
VALMMA SOLUCIONES, S.L.
DOUBLET IBÉRICA, S.A.
GERALVEZ PROYECTOS CONTRACT, S.L.

Para la valoración técnica a juicio de valor se han tenido en cuenta los criterios del pliego de cláusulas administrativas particulares apartado 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP). Se valorará hasta con 25 puntos aplicando criterios sujetos a juicio de valor, a la solución técnica aportada por el licitador junto con los medios asignados a la ejecución del contrato. Con esta valoración se pretende reflejar en qué medida la oferta presentada, será adecuada para cubrir las necesidades de RTVE.

Los criterios valorados han sido:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	PUNTUACIÓN
CRITERIOS DE VALORACIÓN SUJETOS A JUICIO DE VALOR (Sobre B)	**25 PUNTOS**
1. Diseño, colores y calidades de los productos ofertados.	Máximo 20 puntos
2. Servicio de suministro, montaje y postventa de los productos ofertados	Máximo 5 puntos

Descripción de los criterios sujetos a juicio de valor

1. Diseño, colores y calidades de los productos ofertados. (Máximo 20 puntos).

a) Se valorará con un máximo de 10 puntos las ofertas que presenten ficha técnica de todos los artículos según pliego técnico, junto con los manuales de usuario.
b) Se valorará con un máximo de 10 puntos el diseño y las calidades de los materiales de los productos ofertados

2. Servicio de suministro, montaje y postventa de los productos ofertados. (Máximo 5 puntos).

a) Se valorará con un máximo de 5 puntos las empresas que presenten una descripción detallada del servicio de suministro, montaje y postventa, incluyendo posibles mejoras de atención al cliente.

Este informe se limita a los criterios del Sobre B.

La puntuación total por empresa es la siguiente:

EMPRESA	PUNTUACIÓN
VALMMA SOLUCIONES, S.L.	25,00 puntos
DOUBLET IBÉRICA, S.A.	15,00 puntos
GERALVEZ PROYECTOS CONTRACT, S.L.	16,00 puntos

A continuación, se desglosa la puntuación por cada uno de los criterios:

CRITERIO	VALMMA SOLUCIONES, S.L.	DOUBLET IBÉRICA, S.A	GERALVEZ PROYECTOS CONTRACT, S.L.
1a. Fichas técnicas y manuales (máx. 10)	10,00	5,00	5,00
1b. Diseño y calidades (máx. 10)	10,00	10,00	10,00
2a. Suministro, montaje y postventa (máx. 5)	5,00	0,00	1,00
TOTAL (máx. 25)	25,00	15,00	16,00

Justificación de las puntuaciones

Criterio 1 Diseño, colores y calidades de los productos ofertados

1a. Fichas técnicas y manuales de usuario. Máximo 10 puntos.

Se otorgan 10 puntos a VALMMA SOLUCIONES, S.L. por aportar fichas técnicas y manuales de usuario de los dos productos del lote. La documentación incluye características de los artículos e instrucciones de colocación, utilización, sustitución de bolsas, vaciado, limpieza y mantenimiento.

Se otorgan 5 puntos a DOUBLET IBÉRICA, S.A. por presentar fichas y descripciones técnicas de la papelera de 65 litros y de la isla de reciclaje. No se identifican manuales de usuario para ninguno de los dos productos.

Se otorgan 5 puntos a GERALVEZ PROYECTOS CONTRACT, S.L. por aportar fichas y descripciones técnicas de la papelera de 65 litros y de la isla de reciclaje. No se encuentran manuales de usuario de ninguno de los dos productos.

1b. Diseño y calidades de los materiales. Máximo 10 puntos.

Se otorgan 10 puntos a cada una de las tres ofertas. La documentación permite valorar el diseño y las calidades de los materiales mediante la descripción de la geometría, los acabados, la identificación de residuos y los sistemas de apertura, recogida y vaciado.

Criterio 2 Servicio de suministro, montaje y postventa.

2a. Descripción del servicio y posibles mejoras de atención al cliente. Máximo 5 puntos.

Se otorgan 5 puntos a VALMMA SOLUCIONES, S.L. La propuesta describe la gestión de pedidos mediante GIDISA, la comprobación y protección del material, la coordinación de las entregas, el desembalaje, la colocación y montaje, las comprobaciones de funcionamiento y el cierre con albarán validado. Incluye registro y seguimiento de incidencias e incorpora mejoras concretas: interlocutor y suplente, información sobre el estado de los pedidos, informe de instalación, formación de uso, instrucciones mediante código QR y seguimiento posterior a la entrega.

Se otorgan 0 puntos a DOUBLET IBÉRICA, S.A. por no presentar una descripción del servicio de suministro, montaje y postventa.

Se otorga 1 punto a GERALVEZ PROYECTOS CONTRACT, S.L. ya que lo menciona de forma general pero no lo detalla.

Informe técnico sujeto a juicio de valor

Expediente S-03549-2026 Papeleras y taquillas RTVE

Lote 2 Taquillas para oficina

Han presentado oferta las siguientes empresas:

EMPRESAS
VALMMA SOLUCIONES, S.L.
GERALVEZ PROYECTOS CONTRACT, S.L.

Para la valoración técnica a juicio de valor se han tenido en cuenta los criterios del pliego de cláusulas administrativas particulares apartado 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP). Se valorará hasta con 25 puntos aplicando criterios sujetos a juicio de valor, a la solución técnica aportada por el licitador junto con los medios asignados a la ejecución del contrato. Con esta valoración se pretende reflejar en qué medida la oferta presentada, será adecuada para cubrir las necesidades de RTVE.

Los criterios valorados han sido:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	PUNTUACIÓN
CRITERIOS DE VALORACIÓN SUJETOS A JUICIO DE VALOR (Sobre B)	25 PUNTOS
1. Diseño, colores y calidades de los productos ofertados.	Máximo 20 puntos
2. Servicio de suministro, montaje y postventa de los productos ofertados	Máximo 5 puntos

Descripción de los criterios sujetos a juicio de valor

1. Diseño, colores y calidades de los productos ofertados. (Máximo 20 puntos).

c) Se valorará con un máximo de 10 puntos las ofertas que presenten ficha técnica de todos los artículos según pliego técnico, junto con los manuales de usuario.
d) Se valorará con un máximo de 10 puntos el diseño y las calidades de los materiales de los productos ofertados

2. Servicio de suministro, montaje y postventa de los productos ofertados. (Máximo 5 puntos).

b) Se valorará con un máximo de 5 puntos las empresas que presenten una descripción detallada del servicio de suministro, montaje y postventa, incluyendo posibles mejoras de atención al cliente.

Este informe se limita a los criterios del Sobre B.

La puntuación total por empresa es la siguiente:

EMPRESA	PUNTUACIÓN
VALMMA SOLUCIONES, S.L.	20,00 puntos
GERALVEZ PROYECTOS CONTRACT, S.L.	16,00 puntos

A continuación, se desglosa la puntuación por cada uno de los criterios:

CRITERIO	VALMMA SOLUCIONES, S.L.	GERALVEZ PROYECTOS CONTRACT, S.L.
1a. Fichas técnicas y manuales (máx. 10)	5,00	5,00
1b. Diseño y calidades (máx. 10)	10,00	10,00
2a. Suministro, montaje y postventa (máx. 5)	5,00	1,00
TOTAL (máx. 25)	20,00	16,00

Justificación de las puntuaciones

Criterio 1 Diseño, colores y calidades de los productos ofertados.

1a. Fichas técnicas y manuales de usuario. Máximo 10 puntos.

Se otorgan 5 puntos a VALMMA SOLUCIONES, S.L. y a GERALVEZ PROYECTOS CONTRACT, S.L. por aportar fichas y descripciones de los módulos de taquillas y de sus materiales, con información sobre dimensiones, componentes, acabados y propiedades técnicas. La documentación incluye algunas referencias de mantenimiento, sin que se identifiquen manuales.

1b. Diseño y calidades de los materiales. Máximo 10 puntos.

Se otorgan 10 puntos a ambas empresas, VALMMA SOLUCIONES, S.L. y GERALVEZ PROYECTOS CONTRACT, S.L., por aportar documentación que describe la configuración modular, la estructura, los apoyos, las puertas, los sistemas de cierre, los colores y acabados disponibles, así como las propiedades de los materiales.

Criterio 2 Servicio de suministro, montaje y postventa.

2a. Descripción del servicio y posibles mejoras de atención al cliente. Máximo 5 puntos.

Se otorgan 5 puntos a VALMMA SOLUCIONES, S.L. La propuesta describe la gestión de pedidos mediante GIDISA, la comprobación y protección del material, la coordinación de las entregas, el desembalaje, la colocación y montaje, las comprobaciones de funcionamiento y el cierre con albarán validado. Incluye registro y seguimiento de incidencias e incorpora mejoras concretas: interlocutor y suplente, información sobre el estado de los pedidos, informe de instalación, formación de uso, instrucciones mediante código QR y seguimiento posterior a la entrega.

Se otorga 1 punto a GERALVEZ PROYECTOS CONTRACT, S.L. Lo menciona de forma general pero no lo detalla.